

KOI ECUADOR CONSULTORES DE BIENESTAR S.A.

Urbanización Goleta Alcance MZ 2092 V. 8

Teléfonos: 04 5109700/ 0997364195

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Mayo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KOI ECUADOR CONSULTORES DE BIENESTAR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Resolución # 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2012.

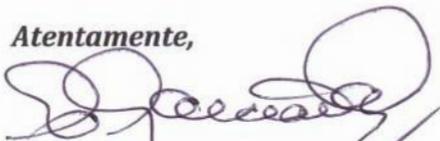
De acuerdo al Art. 321 de la ley de Compañías, durante el año fiscal correspondiente al año 2012, he realizado el examen de los libros sociales, así como de los libros de contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los Procedimientos de Control Interno.

Las cifras de los estados financieros han sido tomadas correctamente de los registros de la contabilidad, de la compañía KOI ECUADOR CONSULTORES DE BIENESTAR S.A., las mismas que permanecen inalterables.

He revisado la correspondencia de la Compañía, los libros de Actas, el libro de Acciones de la Compañía, los expedientes de las actas, los talonarios de las acciones y he encontrado que se han lleva correctamente, de acuerdo a la ley.

En mi opinión, la situación financiera de la compañía KOI ECUADOR CONSULTORES DE BIENESTAR S.A., al 31 de diciembre del 2012, muestra cifras razonables y confiables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptada en el Ecuador.

Atentamente,



Ab. Edison García Valdivieso

COMISARIO